

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 2 de Julio de 2010

Señores.

Accionistas de

KABORE S.A

Ciudad.

De mis consideraciones

Cumpliendo con lo que dispone la Ley de Compañías, informo a ustedes que la empresa **KABORE S.A** no ha operado durante el ejercicio fiscal 2009.

Por la presente quedo de ustedes.

Muy atentamente.



Francisco Solórzano Hungría

COMISARIO

